



Lunes 17 de marzo de 2025

LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO PARA LA INCLUSIÓN **Centro universitario Ing. Roberto Herrera**

Licitación Privada N° 01/2025

Circular sin Consulta N° 1

Mediante la presente circular se comunica a los potenciales oferentes sobre aclaraciones en la formulación del proyecto ejecutivo, a saber:

- **Item 2.1 Demoliciones varias**

En el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares se detallan las Cañerías de Instalaciones existentes que deben ser desmontadas como parte de la ejecución de los trabajos de obra. Con el fin de evitar dudas y/o confusiones y de proveer a los interesados las mejores condiciones para el entendimiento del proyecto y su valoración económica, se anexan fotos con indicaciones y explicaciones de las acciones a realizar sobre ellas.

Las instalaciones por intervenir son:

- Instalación eléctrica
- Agua fría
- Gas
- Servicio contra incendios
- Aire comprimido

A continuación, se detallan las tareas a ejecutar según necesidad de mantenerlas o no, total o parcialmente, en condiciones de uso presentes o futuras.



Instalación Eléctrica

Cañería metálica, conductores, tomacorrientes y artefactos de iluminación en sector actual de fundición y cuarto en anexo.



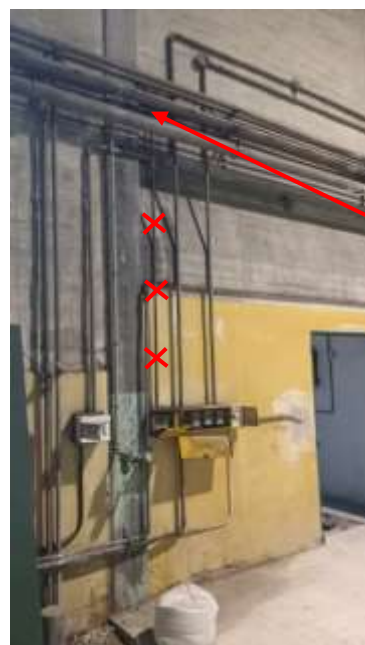
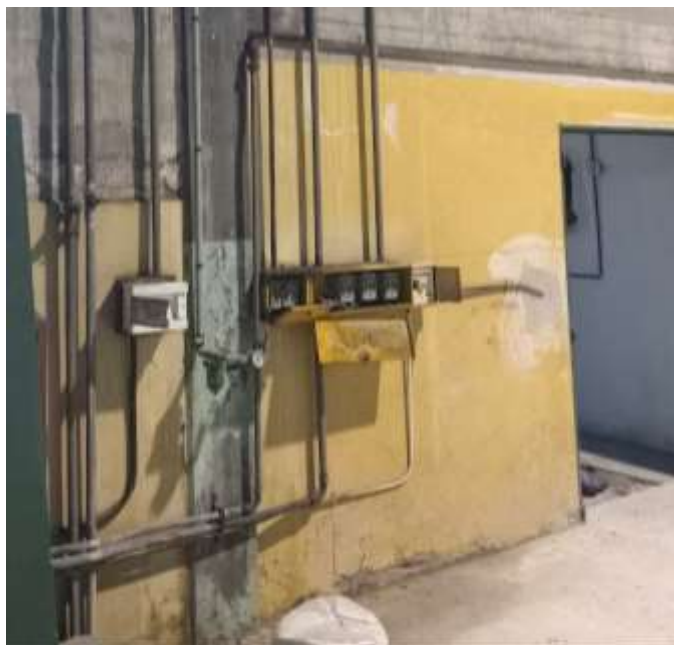




Cañería y cables a ventilador de fundición.



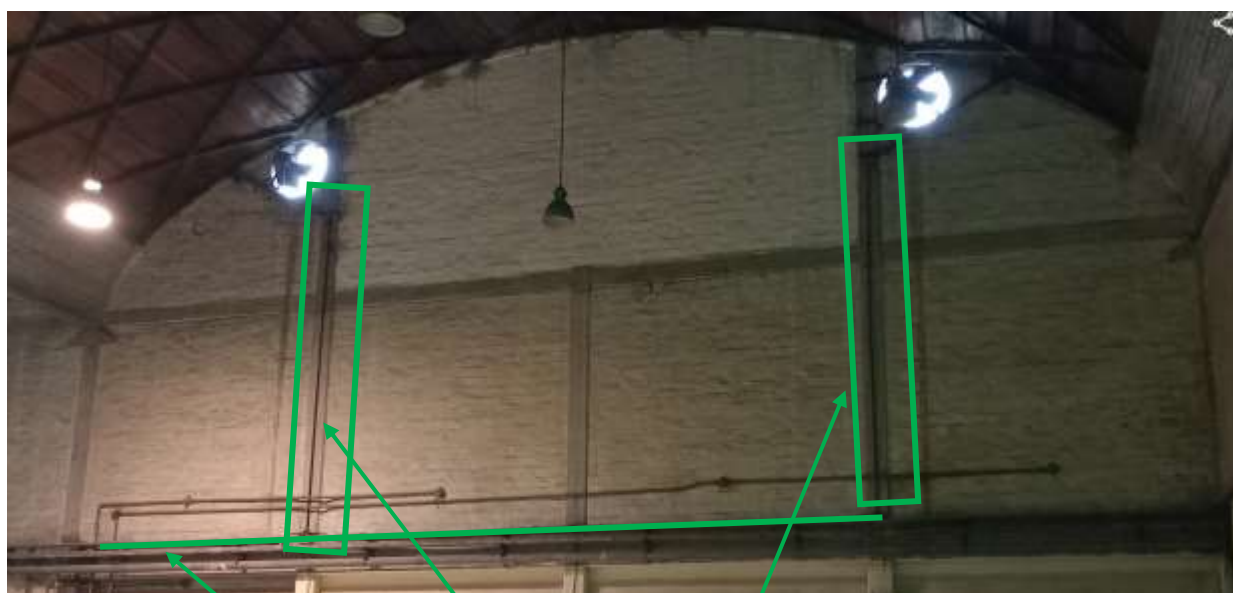
Tableros seccionales de iluminación y comando de ventiladores.



Se retira cañería
hasta caja
octogonal.

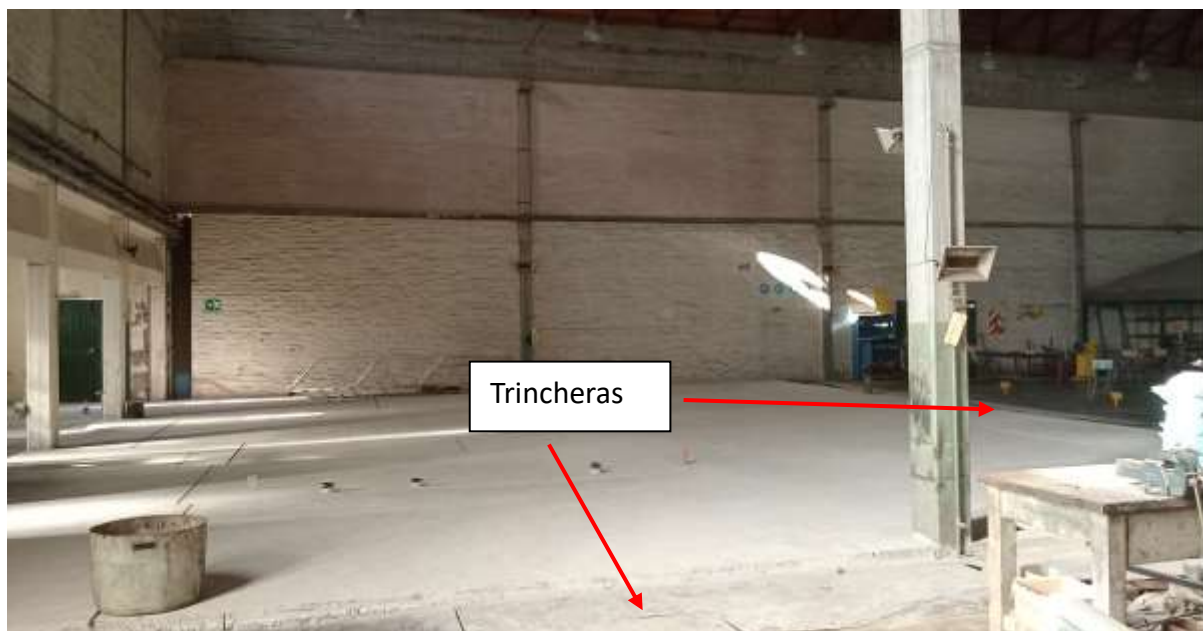
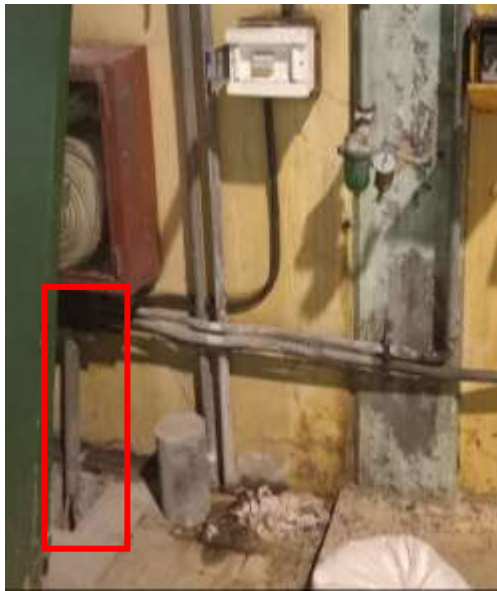


Cañería y cables a extractores de aire, hasta sector al nivel de cubierta inclusive, se conserva tramo final a motor, con longitud a definir por supervisión de obra.



Se conservan cañerías hacia extractores superiores, tramos verticales y horizontales

Desconexión y retiro de cables en trinchera para los circuitos de iluminación, tomacorrientes y ventilador de fundición.



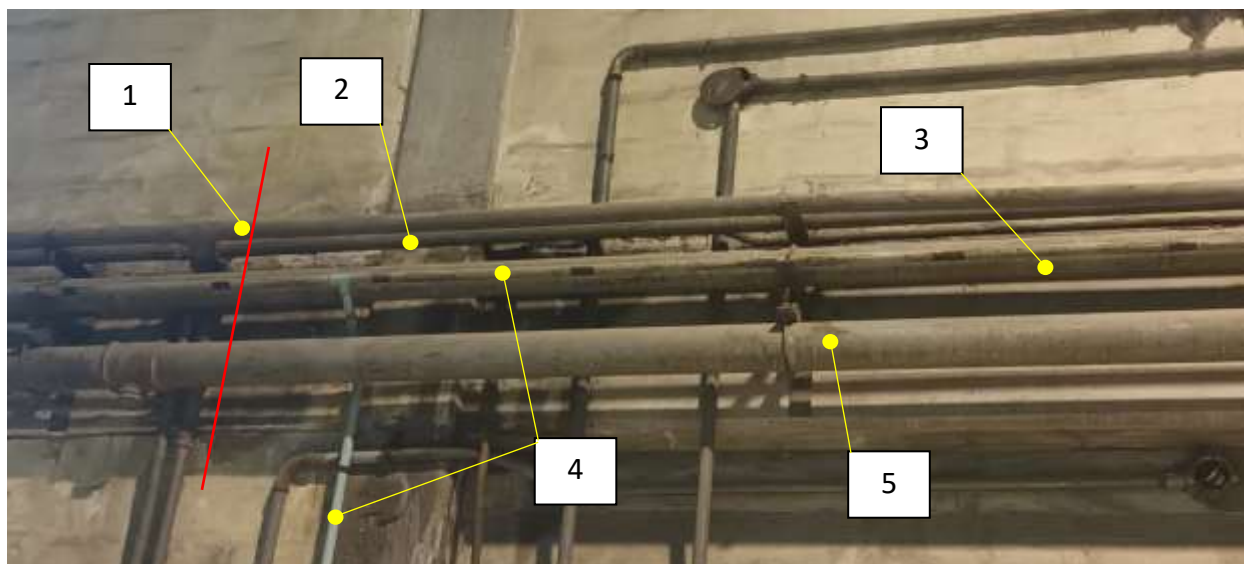


Desconexión y bloqueo de circuito de alimentación de extractores, se deja cable en trinchera.

El contratista deberá considerar un electricista para las tareas de desconexión y bloqueo, siguiendo las indicaciones de supervisión de obra.



En cuanto al resto de las instalaciones, describimos a continuación:





- 1.- Cañería de agua fría de H°G° sin pintar.
- 2.- Cañería de gas de H°G°, pintura deteriorada de color reglamentario (amarillo).
- 3.- Cañería de Servicio contra incendios de hierro galvanizado sin pintar (Ø 3").
- 4.- Cañería de aire comprimido de H°G°, pintada de color celeste y negro.
- 5.- Cañería de H°G° (Ø4"), de agua fría para unos equipos que ya no están en el taller.

Acciones:

- A.- Las cañerías 1 y 3 se conservan como están, no sufren modificaciones.
 - B.- Las cañerías 2 y 4 se retiran desde la línea roja hacia la derecha, es decir, sólo en el ámbito del nuevo laboratorio.
 - C.- La cañería 5 se retira en su totalidad, es decir, se retirará en todo el ámbito del taller de mecánica.
- En todas las cañerías que sufren modificaciones parciales, el tramo que queda se deberá cerrar con tapón y sellar con sellador adecuado de acuerdo con el fluido que conduce.


Mg. Ing. SERGIO MOHAMED
SECRETARIO
Secretaría de Planeamiento y Obras
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN